



ayer

Año VII. N.º 2.081. Jerez: Sábado 24 de Octubre de 1942

Caracul, 7. — Teléfono, 2008

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, camarada BLAS PEREZ, clausura los Cursillos de Perfeccionamiento Médico

En breve habrá una nueva Ley de Sanidad

El problema de la puericultura preocupa, en primer término, al Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta tarde se ha clausurado el Cursillo de Perfeccionamiento Médico. El acto tuvo lugar bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez González, a quien acompañaban el director general de Sanidad, el presidente del Consejo de Colegios Médicos, el director general de Administración Local, el delegado provincial de Sanidad y el presidente del Colegio Médico Provincial.

En primer lugar el delegado provincial de Sanidad, doctor Quintana, pronunció unas palabras sobre la obra de Perfeccionamiento médico.

El doctor Gómez Ulla, dijo que el Cursillo es un principio de la obra médica a realizar, que es preciso disponer de los medios necesarios para realizar la misión sanitaria.

Después el doctor Palanca pronunció un discurso con cifras estadísticas para poner de relieve lo que se ha hecho en materia de Sanidad desde el año 1901, cuyo presupuesto ascendía a trescientas mil pesetas, hasta 1940, en que se elevó a sesenta millones.

Terminó diciendo que con sólo dos únicas palabras—España y Franco—llegaremos a lo que se pretende en el aspecto sanitario.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Seguidamente se levantó a hablar el ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez González. Comenzó haciendo resaltar que él es hijo de un médico, de un médico de pueblo y que por eso la campaña que parte de la Prensa hizo cuando se celebró en la Primavera del 1941 un cursillo de movilización cultural médico-práctica, ésta no cayó en saco roto.

En la movilización médico-práctica—dijo—vino a dar posibilidades de oír a los maestros de la ciencia médica sus explicaciones y con éstas las innovaciones de los nuevos adelantos de la ciencia médica.

También—afirma—yo viví en esa movilización médico-práctica una finalidad de organización profesional. Organización que—dice—es necesario para marcar las rutas de la Sanidad de una manera efectiva e inteligente. Que es necesario contar con la competencia y la solvencia y también con el número suficiente de hombres dedicados a la ciencia médica repartidos por todo el territorio nacional.

También es necesario poner en contacto a estos hombres con todo lo que necesitan para cumplir con dignidad su alta misión.

Otras de las finalidades de aquella movilización es la dignidad moral. La disciplina es muy esencial. Es claro y manifiesto que el número de vuestros deberes es mayor que el de vuestros derechos, pero precisamente en esto está la grandeza y la dignidad de vuestra profesión.

Asegura que otra de las finalidades es la política en el sentido puro de la palabra. Yo me doy cuenta de lo

que significa el médico en los villorrios, en los pueblos, en las aldeas, en las parroquias, en los centros rurales.

El médico lleva una verdadera capacidad cultural acreditada por su título universitario. Es natural que el médico puede influir de una manera decisiva no sólo en la salud de sus semejantes, sino principalmente en la salud de la Patria.

Dice que por estímulos del Caudillo preocupa al Ministerio de la Gobernación, en primer término, el problema de la puericultura.

Anuncia que mañana o pasado se inaugurarán varios centros de Maternología como los de Villanueva del Arzobispo, Linares, Medina del Campo, Ceuta y Madrid.

Habla del problema de la tuberculosis. Menciona también el paludismo. Asimismo el problema de los carenciales.

Anuncia para en breve una nueva Ley de Sanidad.

Se refiere también a la cuestión de las igualas, titulares y retrasos en las liquidaciones de éstos. Termina con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!—Cifra.



La fábrica "Octubre Rojo", de STALINGRADO, ocupada por la artillería y tanques ALEMANES Avanzan en el Cáucaso las TROPAS ALPINAS

Berlín.—El último foco de resistencia soviético en la fábrica "Octubre Rojo" ha sido ocupado por las fuerzas de artillería y tanques alemanes, las cuales han alcanzado por este sector la margen del Volga.

La operación se efectuó mediante un movimiento de cerco por la derecha y la izquierda.—Efe.

PARTE ALEMANA

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

En el sector noreste de Tuapse las divisiones de montaña y de cazadores alpinos han desalojado al enemigo de sus posiciones de resistencia, profundamente escalonadas. A pesar del mal tiempo han sido apoyadas constantemente por formaciones aéreas. A lo largo del litoral del Cáucaso un buque mercante soviético, alcanzado gravemente por las bombas, se ha hundido.

En Stalingrado ha sido rechazado un contraataque enemigo. Entre el Volga y el Don los soviets han realizado ataques de diversión en diferentes puntos durante la jornada de ayer, que fueron rechazados con sangrientas pérdidas para el enemigo. Un destacamento de fuerzas adversarias ha sido aniquilado por las tropas alemanas en una acción local desarrollada en el frente del Don.

En los sectores central y septentrional, actividad de los elementos de choque por ambas partes.

El arma aérea alemana ha continuado sus ataques a los movimientos enemigos en las líneas ferroviarias.—Efe.

ATAQUES AEREOS AL N. O. DE ALEMANIA

Berlín.—Del comunicado del Alto Mando alemán:

En la tarde del 22 de octubre algunos aviones enemigos, protegidos por nubes bajas, volaron sobre el noroeste de Alemania. Fueron arrojadas algunas bombas, que ocasionaron insignificantes daños en edificios y campos. Las pérdidas en la población civil han sido mínimas. Nuestros bombarderos ligeros han efectuado ataques diurnos contra los objetivos de la costa sureste de Inglaterra.—Efe.

Mejoría del rey Cristián

Copenhague.—Sufrirá mejoría el Rey Cristián, después de la crisis de ayer tarde. El parte facultativo considera como lenta la mejoría, pero claramente definida.

El cambio de vendaje efectuado ayer ha permitido comprobar que las heridas cicatrizan rápidamente y ha disminuido la fatiga que en los primeros momentos aquejaba al Soberano.—Efe.

La esposa de Roosevelt se alojará en las habitaciones reales de Buckingham

Londres.—Durante su estancia en esta capital, que durará de dos a tres semanas, la esposa de Roosevelt ocupará las habitaciones que en tiempo de paz ocupaban los Reyes de Inglaterra en el Palacio de Buckingham. Hasta ahora los visitantes importantes habían sido alojados en el departamento belga, llamado así en recuerdo de la visita del Rey Leopoldo II de la Reina Victoria.

La esposa de Roosevelt hará el viaje a Inglaterra en avión, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Los Caballeros Mutilados

Hoy celebran nuestros Caballeros Mutilados la fiesta de su Santo Patrón San Rafael. Los mutilados son los hombres dignos de nuestra admiración y de nuestro respeto porque en su propia carne tienen la señal indudable de un hecho digno de la mayor consideración como es el de sufrir por la Patria. Para rendirles el homenaje cordial de simpatía y de gratitud que merecen no es preciso que se presenten las ocasiones propicias. Sin embargo en este día en que con júbilo celebran la fiesta de su Patrón, no queremos que les falte esta muestra de nuestra simpatía y de nuestra gratitud.

Estábamos en plena guerra cuando el nuevo Estado español se preocupó con eficacia de la suerte de estos hombres que ostentan la más ejemplar ejecutoria de servicios, y una serie de disposiciones legislativas les amparan desde entonces y procuran facilitarles los medios de vida adecuados.

Creada la Dirección General de Mutilados de Guerra, al frente de la misma actúa un general de brillantísima historia, como es el general Millán Astray, que dió también a la Patria pedazos de su cuerpo.

En este día en que los mutilados celebran la fiesta de su Patrón, estamos con ellos con aquel afecto y aquella admiración que se debe tener a los que han luchado y han sufrido y acusan en sus propias limitaciones físicas el alto servicio a la Patria.

El nuevo embajador de la Argentina sale para Madrid

Barcelona.—Esta mañana ha reanudado su viaje a Madrid el nuevo embajador de la Argentina en España, señor Palacios Costa. Acudió a despedirle el cónsul general en esta ciudad, doctor Molina.—Cifra.

Madrid.—A las siete de la tarde ha llegado el nuevo embajador de Argentina en España, don Alberto Palacios Costa.

Fue recibido por el personal de su Embajada y las autoridades que le saludaron en el hotel.

Declaró el nuevo embajador de la República Argentina en España que

sentía la mayor gratitud por los recibimientos cariñosos de que había sido objeto en Girona, Barcelona y Madrid.

Manifestó que se hallaba complacido de encontrarse en España para poder colaborar en la política de acercamiento de los dos países. Se propone visitar diversas regiones españolas, especialmente aquellas en que más se trabaja y produce para sugerir a su Gobierno nuevos intercambios.

Expresó sus simpatías por el doctor Escobar, el marqués de Magaz y don Eduardo Aunós.—Cifra.

UN NUEVO CONTINGENTE de voluntarios de la División Azul parte para Rusia

Barcelona.—Setenta y dos voluntarios de la División Azul han marchado esta mañana a incorporarse a la unidad española que combate en tierras de Rusia.

Muchos de los que forman la expedición habían regresado últimamente del frente soviético.

Han acudido a despedir a los vo-

luntarios jerarquías y autoridades y afiliadas a la Sección Femenina, que les obsequiaron con ropas de abrigo, rosarios y algunos comestibles.—Cifra.

El director de Regiones Devastadas visita la Catedral de Vich

Vich.—El director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, ha visitado en la mañana de hoy las obras que se efectúan en la Catedral, acompañado de los concurrentes al segundo Congreso de la Federación de Hispanismo y de la Vivienda.

Los expedicionarios fueron recibidos por el deán de la Catedral, miembros de la Junta de reconstrucción del templo y otras autoridades.

En la Catedral admiraron las pinturas de Bert dispuestas para ser colocadas. Estos lienzos son San Pedro y San Pablo antes del martirio, el Evangelista San Lucas, Adán y Eva y el martirio de Santiago el menor.

Después de inspeccionar la parte alta de la cúpula de madera que será sustituida por una de ladrillo más adecuada al estilo del altar mayor, visitaron éste.

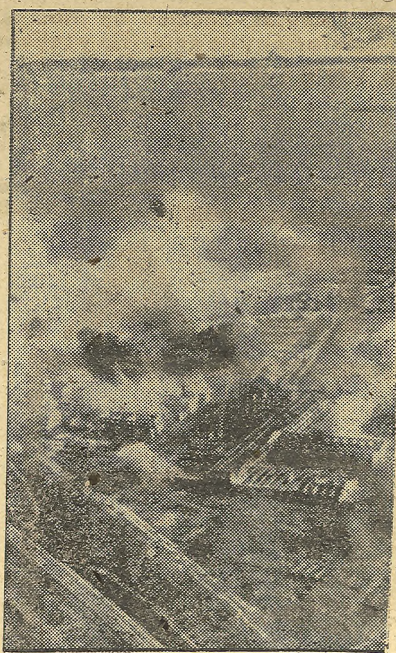
Estas innovaciones han sido hechas sin alterar el primitivo presupuesto.—Cifra.

El camarada Arrese en Tarragona

Tarragona.—En su viaje de regreso el ministro secretario general del Partido se ha detenido en Tarragona. Fue cumplimentado por las jerarquías provinciales.—Cifra.

Las fuerzas niponas en la isla Russell

Washington.—Se anuncia que las fuerzas niponas se encuentran en la isla Russell, a cincuenta kilómetros de Guadalcanal.—Efe.



Vista aérea de Stalingrado. Pueden apreciarse las llamas que salen de una industria de armamentos que ha sido incendiada por una bomba. (Foto Orbis)

El delegado nacional de Sindicatos sale para Alicante

Tarragona.—Esta tarde a las seis ha emprendido su viaje hacia Alicante el delegado nacional de Sindicatos.—Cifra.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Según los doctores Loeper, de la Facultad de Medicina de París; Decref, de la Academia de Medicina de Madrid, y Vires, catedrático de la Facultad de Medicina de Montpellier, un litro de vino equivale a 90 centilitros de leche, 370 gramos de pan, 585 gramos de solomillo y a 5 huevos.

"El vino español, como medicamento, es un excelente tónico, y como alimento, un alimento completo." (Doctor Nicasio Mariscal, presidente de la Sociedad Española de Higiene).

"A su acción tónica, el vino junta un poder antiséptico y una acción favorable sobre las vías respiratorias." (Doctor Barbier, laureado de la Facultad de París).

Y así podrían seguir reproduciendo opiniones de eminencias médicas mundiales sobre las magníficas cualidades del vino español y por antonomasia del vino de Jerez, de recio abolengo y único en el mundo. Pero, ¿para qué? Todas ellas son conocidas de los médicos que nos visitaron ayer, quienes tuvieron ocasión de comprobar al decantar nuestro vino de la bota a la copa por medio de la venencia sus cualidades estimulantes y reconstituyentes y serán sus más eficaces portavoces recomendando su uso, también por aquello de que, como dice el doctor Decref, "los países que tienen vino bueno y abundante son los que padecen menos alcoholismo".

Jerez, como no era menos de esperar, acogió en su innata hidalguía a los médicos que asisten al Cursillo de Perfeccionamiento Sanitario celebrado en la capital, cuya sesión de clausura tuvo lugar en nuestra ciudad, y después los obsequió espléndidamente en uno de nuestros más suntuosos templos de trabajo.

Y con anotar que el Ayuntamiento se reunió en sesión ordinaria para conocer el orden del día, hagamos punto, no sin antes enviar una felicitación a todos los que llevan el nombre de Rafael, y cuya fiesta celebra hoy la Iglesia.—P. P. T.

JUNTA BENEFICA LOCAL
Ayer, en el despacho de la Alcaldía, reunióse dicha entidad, asistiendo la mayoría de sus componentes y tomándose importantes acuerdos en relación con el socorro a los necesitados.

Diose cuenta del movimiento de fondos, cuyas existencias están depositadas en la cuenta corriente del Banco de España, viéndose con gran satisfacción la importantísima cooperación que viene prestando el vecindario general que ha permitido extirpar en Jerez la mendicidad callejera.

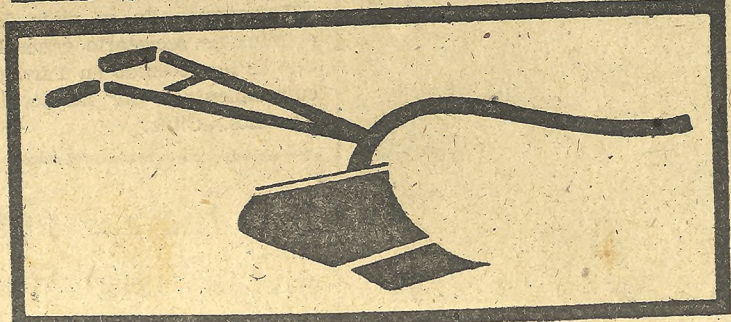
CEDULAS PERSONALES
Gestoría "ALFA"
FRANCOS, 9 - TELÉFONO 2299

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial
Artículos sanitarios.-Cuartos de baño.-Azulejos.-Zócalos de dibujos.-Cocinas económicas.-Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.- Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

S.A.C.A.



SEVILLA

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy, a las cinco de la tarde, y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento asignadas a los establecimientos que a continuación se expresan podrán retirar de los mismos UN KILOGRAMO DE BONIATOS, contra entrega del cupón número 1 de Patatas:

Doña Beatriz Vázquez, Santa Clara.
Don Eulallo Vázquez, C. de Cañete del Pinar, 3.
Doña Josefa Vázquez, Angel Mayo, 2.
Don Luis Vázquez, General Molina, 1.
Don Félix Villegas, R. de Cala, 2.
Don Félix Villegas, Cerrofuerte, 6.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez de la Frontera, 24 de octubre de 1942.

FARMACIAS DE GUARDIA
Figueroa (Santa María, 2) y Lorente (Plaza Plateros, 8).

CUPON DE LOS CIEGOS
Número premiado ayer: 522.

Boletín Meteorológico
Temperatura máxima, 27°6; ídem mínima, 13°6; ídem media, 20°6; máxima al sol, 30°4; temperatura a 00'10 milímetros sobre el suelo, 10°0; presión barométrica media, 758'2; evaporación en milímetros, 3'0; lluvia en el día de hoy, 0'0; ídem desde primero de septiembre, 134'5; ídem en el mismo período del año anterior, 103'0.

Sección Oficial

Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A PLAZAS MUNICIPALES

Por el presente se cita a los señores opositores administrativos para que concurran a estas Casas Consistoriales el día de mañana, 24 de los corrientes, a las 19.30 horas, en que tendrán lugar los ejercicios de oposición.

Jerez de la Frontera, 23 de octubre de 1942.—El presidente del Tribunal.

Fino "ALEGRE"
del Barón de Algar y C.ª

Servando Estrade
MÉDICO
Partos y enfermedades de la mujer
San Agustín, 15

FINO VIÑA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TOLEDO, SOLERA 1847, COÑAC TRES COPAS, COÑAC SOBERANO, COÑAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

SESION de la PERMANENTE

Preside el señor alcalde accidental, don Andrés Fereán, y asisten los tenientes de alcalde don Sebastián Carrasco, don José Hernández Franch, don José Ignacio de Domecq, don Rafael Almada, don José Bustamante, don José Santiago y don Fernando Silvera; señores secretario accidental e interventor.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.—Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Se da lectura a comunicación en que se concede licencia por enfermo al señor alcalde y ordenando se haga cargo de la Alcaldía entre tanto el primer teniente de alcalde, el que da cuenta de haberlo efectuado con fecha 19 del corriente.

Punto 2.—Exposición de la Alcaldía sobre plazo para pago de arbitrios municipales.

Se concede un último y definitivo plazo que finalizará el 31 de los corrientes para que todos los señores contribuyentes en descubierto por los conceptos de Guardería Rural y Alcantarillado puedan proceder al abono de sus respectivos cargos, pasando a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio todos aquellos cargos que en el indicado día resulten impagados.

Punto 3.—Oficio de un señor teniente de alcalde sobre servicio de la balsa del Mercado al por mayor de frutas y hortalizas.

El señor delegado de la Alcaldía, da cuenta de que ha quedado terminada la instalación de la balsa de 20.000 kg. y proponiendo la organización del servicio público de la misma.

Punto 4.—Exposición del señor presidente de la Comisión de Instrucción Pública.

Se aprueban propuestas respecto a cambio de local de un comedor escolar y de estudio de un plan de enseñanza de formación para adultos.

Punto 5.—Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Previo pago de los derechos establecidos se autoriza la realización de obras en la finca número 44 de la calle Alvar Núñez.

Se aprueba presupuesto formulado por el señor arquitecto municipal ascendente a pesetas 2.895'98, para las obras de reparación de la clase de arte decorativo y otras dependencias de la Escuela de Artes y Oficios, acordándose la ejecución de las mismas mediante subasta.

Se adjudica la construcción en el Mercado Central de Abastos de un kiosco para la venta de cafés, refrescos, etc., a don José Espinosa, que se compromete a efectuarlo en la suma de pesetas 1.150.

Se acuerda solicitar de la Superioridad tase de forma concreta los materiales de construcción que aún no han sido tasados.

Se desestima petición formulada por don Manuel Crévola García como presidente de la Sociedad Cooperativa de Empleados y Dependientes de Comercio.

Se concede un último y definitivo plazo de dos meses a la Constructora Internacional, S. A., para la terminación de las viviendas protegidas que se construyen en la Barriada Española.

Se autoriza a don Manuel Moreno Cumbreira para establecer un coche de tracción animal en la parada de la Plaza de Reyes Católicos.

Se aprueba presupuesto ascendente a pesetas 16.803'75 para la continuación y terminación de las obras de la Escuela Profesional de Comercio, cuyas obras tendrán lugar mediante subasta.

Examinada la petición formulada por los propietarios de las fincas de las calles Calvo Sotelo, Angel Mayo, San Cristóbal, Alvar López y Cuatro Juanes, se acuerda reducir la aportación de los mismos al acerado, 25 por 100 del alcantarillado y 25 por 100 del importe de la pavimentación en lugar de los dos tercios del alcantarillado y el 50 por 100 de la pa-

vimentación que fué lo que primeramente se acordara.

Se acuerda abonar a la R. M. Superiora del Convento de Santa María de Gracia el terreno ocupado por motivo de alineación y ensanche de las calles abiertas en la Barriada Torre-Soto, al precio de pesetas 4'50 el metro cuadrado.

Se autoriza la reapertura de un almacén de trapos en la calle Santísima Trinidad, siempre que al ser enviados al mismo los trapos, vayan completamente limpios y desinfectados, lo que deberá efectuarse en local alejado de la población.

Se acuerda dar por denunciados aquellos contratos celebrados con vecinos de la Barriada de Nuestra Señora del Pilar que no cumplan no sólo en cuanto al pago, sino por otros motivos, procediendo a la enagenación mediante subasta de las casas en las que concurran las circunstancias expresadas.

Punto 6.—Dictamen de Vigilancia y Seguridad.

Se acuerda la clausura de las casas de lenocinio sitas en la calle Caracul.

Punto 7.—Resolución en expediente instruido a un funcionario.

Se aprueba propuesta de destitución de un funcionario interino del Mercado al por mayor de frutas y hortalizas.

Punto 8.—Acta de subasta de obras. Se adjudica a don Gabriel Mata las obras de reparación del techo del quirófano y sala de pago del Hospital de Santa Isabel, por un presupuesto de pesetas 13.769'87, con una baja al tipo fijado del 0'50 por 100.

Punto 9.—Sobre parcelas en la Barriada Española.

Se accede a petición de la Asociación Jerezana de Caridad respecto a enagenación de parcelas de su propiedad.

Punto 10.—Oficio del señor teniente coronel del Segundo Depósito de Sementales solicitando local con destino a servicio de Paradas en San José del Valle.

Se acuerda como en años anteriores.

Punto 11.—Gratitud de acuerdo. Se queda enterado de oficio de la delegada provincial de la Sección Femenina en relación con la concesión de subvención para las Escuelas de Formación.

Punto 12.—Solicitud de subvención. Pasa a la Comisión de Instrucción Pública escrito de don Rafael Rodríguez González, cura párroco de San Miguel, solicitando subvención para Escuelas.

Punto 13.—Oficio del señor ingeniero municipal de Montes sobre consignación.

Se acuerda respecto al presupuesto extraordinario destinado a Montes de

Propios que informen las Comisiones de Agricultura y Hacienda.

Punto 14.—Petición del señor cura párroco de San José del Valle.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Punto 15.—Solicitud de desamortización.

Se concede la de doña Carmen Rodríguez de León y familiares por trasladar su residencia a Madrid, acordándose oficiar a la Alcaldía de dicha capital.

Punto 16.—Propiedades en el Cementerio Católico.

Previo pago de los derechos reglamentarios se conceden propiedades a don Francisco Bellido, doña Carlota Garrido y doña Antonia Ríos.

Terminado el orden del día, la presidencia da cuenta de la marcha de Cáiz del que fué gobernador civil, excelentísimo señor don Manuel R. Lechuga Paños, por su traslado a Sevilla, y propone conste en acta la satisfacción de la Corporación Municipal por el ascenso que ello implica y que se le comunique telegráficamente, aunque lamentando vivamente su ausencia.

Servicio de la Falange

C. N. S.
Delegación Local de Sindicatos, Sindicato de la Madera

Habiendo sido adjudicado al Sindicato Provincial de la Madera un cupo de alcohol y aguardar, se pone en conocimiento de aquellos industriales que se crean con derecho al mismo, presentarán en esta Secretaría Sindical (calle 18 Julio de 1936, número 17), en el plazo máximo de tres días, declaraciones juradas, expresando nombre, domicilio, clase de industria y litros que necesitan de ambas materias, procurando en todo momento ajustarse a la realidad para evitar eliminaciones.

Jerez, a 21 de octubre de 1942.—El delegado sindical local.—P. A. El secretario.

Frente de Juventudes

Programa de la emisión radiofónica para hoy sábado 24 de octubre de 1942, a las cuatro y media de la tarde:

- 1.—Consignas.
- 2.—"Las Falanges Juveniles de Franco" (recuerdo del Escorial).
- 3.—Noticias y órdenes de la organización.
- 4.—"Aprendices del aire" (disposiciones oficiales).
- 5.—Privilegios a los educandos de Premilitar.
- 6.—Consigna y cierre de emisión.

Por el Imperio hacia Dios.
¡Arriba España!

LEKTORAT DER DEUTSCHE AKADEMIE

Centro Alemán de Cultura.—Director: Georg Hänsel

PROXIMA APERTURA EN JEREZ

Estudios de la cultura germana y clases nocturnas del idioma alemán para alumnos de ambos sexos, por profesores del país.
Informes: Teléfono 1673, de 8 a 9 de la noche los días laborables

A los industriales de Bares, Cafés y Vinos, y a los de Hoteles, Fondas y Pensiones

La Orden Ministerial de 26 de Septiembre pasado les concede notables beneficios en materia de Contribución Industrial, a partir de 1.º de Enero del año 1943. Serán beneficiarios de esta Orden aquellos que presenten durante el presente mes la declaración obligatoria a que hace referencia.

Consulte las condiciones de nuestro servicio de abonados. Para asesoramiento y presentación de estas declaraciones. **GESTORIA "ALFA"**. Francos, 9. Teléfono 2299

Ningún menor de 21 años

podrá colocarse mientras haya en paro algún miembro de las "Falanges Juveniles de Franco"

Para ser inscrito, encuadrado o atendido en las Oficinas de Colocación, se precisa estar encuadrado en el Frente de Juventudes

Interesante disposición conjunta de la Delegación Nacional de Sindicatos y de la del F. de J.

En el "Boletín del Movimiento" ha aparecido una disposición de la Delegación Nacional de Sindicatos y de la del Frente de Juventudes, que regula los Servicios de Colocación, atendiendo a la Orden del Ministerio de Trabajo sobre este respecto.

La disposición dice textualmente:

SINDICATOS

Cumpliendo lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Trabajo, de 20 de abril de 1942 ("Boletín Oficial" número 115), las Delegaciones Nacionales de Sindicatos y Frente de Juventudes, en tanto se regulan definitivamente los Servicios de Colocación, ha acordado que provi

sionalmente y hasta nueva orden, la colocación de productores comprendidos entre catorce y veintidós años masculinos y catorce y diecisiete años femeninos, se hará con arreglo a las normas siguientes:

Primera.—En las Oficinas Comarcales de Colocación, que se irán designando, habrá una Sección o Departamento dedicado exclusivamente a atender a los productores menores de veintidós años masculinos y de diecisiete años femeninos, que se denominará Oficina Comarcal de Colocación, Frente de Juventudes (Sección de Aprendices).

Segunda.—Esta Sección / dependerá del jefe de la Oficina Comarcal de Colocación, y en las capitales de provincias y poblaciones mayores de 50.000 habitantes habrá al frente de la misma un funcionario del Servicio de Estadística y Colocación designado a propuesta del Frente de Juventudes.

Tercera.—Para que un productor pueda ser inscrito, encuadrado o atendido, será condición indispensable que presente un certificado del Frente de Juventudes en el que acredite estar encuadrado en el mismo. Tampoco se tomará nota de estos productores en las Oficinas de Colocación por cambio de su situación laboral (de parado o colocado o viceversa) si no presenta certificado del Frente de Juventudes en que se haga constar que por éste se ha tomado nota del referido cambio.

Cuarta.—Para la colocación o registro del contrato de aprendizaje se tendrá en cuenta el comportamiento del

productor dentro del Frente de Juventudes, siempre que éste lo haya comunicado con anterioridad a la Oficina Comarcal de Colocación.

Quinta.—La Oficina Comarcal de Colocación comunicará al Frente de Juventudes los productores inscritos que hayan sido solicitados y empresarios que los soliciten para que aquél lo comunique también al productor, avisándole que debe hacer la presentación.

Sexta.—Tendrán siempre preferencia en la colocación los camaradas pertenecientes a las Falanges de Voluntarios, y en igualdad de condiciones profesionales no podrá colocarse ningún otro mientras haya algún camarada perteneciente a dichas Falanges de Voluntarios que se encuentren en paro.

Séptima.—En los certificados de encuadramiento expedidos por el Frente de Juventudes para su presentación en la Oficina Comarcal de Colocación se hará constar, de manera bien visible, si el productor pertenece o no a las Falanges de Voluntarios. Asimismo en las diversas Oficinas y Departamentos del Servicio de Estadística y Colocación, la ficha y documentación de los pertenecientes a dichas Falanges de Voluntarios tendrán distinto color o signo fácilmente diferenciable de la de aquellos que no pertenezcan.

Octava.—El Frente de Juventudes podrá, en todos los casos, gestionar directamente la colocación de sus afiliados, y una vez conseguida y antes de realizarse ninguna tramitación oficial, se lo comunicará a la Oficina, al tiempo que lo hace la Empresa, para los efectos oportunos.

Novena.—En los mismos contratos de aprendizaje o trabajo que se refirieran a productores menores de veintidós años figurarán obligatoriamente, además de las ya preceptivas, las siguientes cláusulas:

En virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de abril de 1942 ("Boletín Oficial" número 115), ambas partes contratan quedan enteradas y se comprometen:

EL EMPRESARIO

a) Conceder la autorización necesaria para que el productor objeto de este contrato pueda acudir durante una hora semanal a las actividades que el Frente de Juventudes le señale y la hora que previamente se acuerde o disponga el Frente de Juventudes.

b) Si el productor no asistiera a los actos o enseñanzas ordenados por el Frente de Juventudes, el empresario le descontará de su retribución el importe de dos horas; el importe de una hora lo remitirá al Frente de Juventudes para premiar la puntualidad de los demás aprendices, y el importe de la otra quedará en beneficio de la Empresa.

c) Anualmente el empresario concederá un permiso de 20 días retribuidos al productor objeto de dicho contrato, si las bases de trabajo res

pectivamente, no concedieran otro mayor, cuando el productor haya participado en campamentos, viaje, etc., organizados por el Frente de Juventudes y cuando éste lo indique.

EL PRODUCTOR

a) Acudir puntualmente a los actos y servicios que le sean señalados por el Frente de Juventudes y los días y las horas que previamente se le indiquen.

b) Que en el caso de faltar a los actos o conferencias organizados por el Frente de Juventudes se le descontará por la Empresa dos horas de su haber ordinario.

c) Que disfrutará anualmente de un permiso de veinte días retribuidos cuando haya de asistir a los campamentos, viajes, etc., que organice el Frente de Juventudes. Ambas partes se comprometen a dar conocimiento previamente al Frente de Juventudes de la rescisión de este contrato.

10.—El Servicio de Estadística y Colocación hará saber a todos los productores menores de 21 años en paro, que en la actualidad se encuentren inscritos como tales, que es condición indispensable para su colocación que en el plazo de quince días presenten el certificado de haber sido encuadrados en el Frente de Juventudes.

11.—Cuanto se ordena en esta circular habrá de empezarse a cumplirse en todas sus partes a partir del 1 de octubre próximo, para lo cual se pondrán inmediatamente en contacto las Delegaciones Provinciales del Frente de Juventudes y las Delegaciones Provinciales de Sindicatos, por intermedio del Servicio de Estadística y Colocación.

Madrid 11 de septiembre de 1942.—El Delegado Nacional de Sindicatos, F. Sanz Orrio.—El Delegado Nacional del Frente de Juventudes, Antonio Elola.



Próxima inauguración de la AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE NTRA. SRA. DE LA MERCED

C/Alvo Setelo, 3 y 5
Gerente:
Antonio Martínez Marín

Agencia de Ferrocarriles

VIUDA DE BERNAL
Reclamaciones a los Ferrocarriles
Gestión de ellas o pago inmediato
ANGUSTIAS, 5. TELÉFONO 1916.



Hoy Sábado, a las SEIS de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver

DE LA SEÑORITA
MILAGROS CRUZ MOLINS

Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

Su Director espiritual don José Jaén Santiago; sus hermanos Rafael y José Luis; tía paterna doña Julia Cruz Pérez, tios maternos don Antonio, doña Gloria y doña María; primos y demás familia,

RUEGAN asistan al funeral que se celebrará en el Salvador a las 5 y 30 y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

VIVIA: LETRADOS, 12.

LO QUE DICE LA PRENSA EXTRANJERA

"DAILY MAIL", DE LONDRES

"Viviendo con los japoneses"

"El Japón es una nación que carece de talón de Aquiles. Esta es la impresión que he sacado, después de haber sido durante siete meses el único inglés con libertad de andar por Tokio por donde quisiera, y de observar lo estóicamente que el ciudadano japonés aceptaba las nuevas restricciones que la guerra intercalaba en su vida, ya bastante limitada.

Del respeto y del culto que se rinde allí a los antepasados, con carácter religioso, proviene la obediencia, sin discusión, a los deseos expresados por los padres.

El Emperador del Japón es considerado, exactamente en este sentido, como el cabeza de familia o padre de la nación japonesa. El Ejército y la Armada son responsables ante él y no ante ningún organismo representativo, tal como el Parlamento. Por lo tanto, lo que él ordena, ha de ser realizado con la misma ciega fidelidad con que un joven japonés aceptaría la elección de esposa o de carrera que su padre hubiera efectuado para él.

Teniendo este factor básico presente, no sólo nos ayudará a comprender las aparentes contradicciones en el régimen japonés, sino que quizá nos evite formarnos una idea fácil e injustificada de la aparente debilidad del Japón.

No existe nación que se haya movilizaba para la guerra más a fondo. Ninguna otra posee un frente interior más útil que el del pueblo japonés.

La única cosa que podría debilitar esta armadura espiritual de tan magnífico temple, sería la inanición, a que se llegaría muy por debajo del nivel normal de subsistencia a que están habituados ahora los japoneses, pero no hay probabilidad alguna de que esto ocurra.

No existe bloqueo contra el Japón para poder conseguir semejante cosa. Allí se cultiva arroz suficiente para cubrir sus propias necesidades, igualmente encuentran pescado abundante en sus aguas territoriales, así como carne, que constituye un lujo para el japonés medio.

Los japoneses tienen resuelta, pues, la cuestión de abastecimientos alimenticios y no existe razón alguna que permita pensar que habrán de someterse a un racionamiento mucho menor. Puedo afirmar, sin exageración, que en el Japón no existe escasez alguna en materia alimenticia.

Cuanto más recuerdo mi vida diaria junto a los japoneses, más me impresiono el hecho de que nunca oí nada relativo a fraudes, ni aprecié esfuerzos para vulnerar la ley en una escala que pudiera tacharse, razonablemente, de perversa contra el esfuerzo bélico.

"DAILY HERALD", DE LONDRES

Graves anomalías
Desde Nelson, después de una corta ausencia del Consejo de Producción de guerra, ha confesado que la producción de municiones está por debajo de la medida necesaria, lo que constituye la preocupación general del momento.

Por ejemplo, se cuenta una historia referente a un millón de toneladas de acero que se enviaron a algún sitio, sin que nadie sepa quien dio la preferencia a quien; por el momento, hay factorías que trabajan con retraso porque no les ha llegado los suministros de materias primas prometidos.

Inmediatamente después de los acontecimientos de Pearl Harbour, se concedió la preferencia a las materias primas que servirían para la producción. Nuevas factorías comenzaron a funcionar; las existentes elevaron su capacidad al doble, y otras se transformaron y fueron provistas de herramientas apropiadas para la producción bélica.

Durante el primer mes de guerra, todo el mundo actuó como si existiera un suministro ilimitado de materias primas. Luego vino el terrible despertar; los stocks eran grandes, pero no inagotables, y en una confusión enloquecedora, muchos de los proyectos se convirtieron en humo de pajás. Cada departamento había dado órdenes sin tener en cuenta las necesidades inmediatas, de manera que los programas de corto y largo plazo

se confundieron de tal forma, que se tardará mucho tiempo en ordenar las cosas nuevamente.

El Ejército, habiendo encargado acero de construcción para los campamentos, cuando la madera hubiera podido reemplazarlo, comenzó a quejarse de que los pedidos vitales estaban en peligro de no poderse satisfacer.

La Armada comenzó a construir acorazados, cuando en realidad necesitaba portaaviones y de esta forma retrasó las construcciones de buques mercantes.

Algunas empresas recibieron materias primas suficientes para un año, y otras no llegaron a recibir la cantidad necesaria para empezar sus labores.

Los personajes situados detrás del escenario, declaran que la actual polémica se encendió cuando los oficiales del Estado Mayor comenzaron a darse cuenta de sus errores. Incluso en el Consejo de Producción de guerra, ha debido haber una falta de cálculo muy sensible; por ejemplo, nadie había calculado exactamente cuanto acero se necesitaba para los aviones, tanques y buques del Presidente, de cuyo producto no había la mínima organización preparada para un caso de urgencia. Así, en el espacio de siete meses, se ha emprendido un movimiento nacional de ahorro para reunir restos viejos, de lo que se enviaba en buques completamente cargados al Japón, hace uno o dos años.

De nuevo los submarinos, en su campaña a la altura de las costas americanas, emprendieron su campaña contra los petroleros que hacían el transporte desde el Golfo de México, dando por resultado la escasez de dicho producto.

Luego vino el caucho; cuando cayó Malaya, tuvieron que agachar la cabeza los que habían afirmado que los aliados tendrían suficiente caucho, incluso si perdían el control del Pacífico.

"NEWS CHRONICLE", DE LONDRES

La fiebre malaria azota a la India

Según informa "Stuart Emeny", la epidemia de malaria en la India, que es la más grave desde 1933, coincide con la escasez de quinina en el campo aliado, a consecuencia de la pérdida de Java, que privó a las Naciones Aliadas del 97 por 100 de la producción mundial de quinina.

En Punjab y en las provincias Unidas adquiere sus más graves caracteres, siendo resultado de un monzón anormalmente violento, el que ha originado desbordamientos tan enormes, que las precauciones que se adoptan corrientemente para combatir la malaria se hicieron imposibles, y los mosquitos picaron a quien quisieron, haciendo muchísimas víctimas.

El estraperlo de la quinina está en todo su apogeo, lo que significa la muerte de miles de personas; en las farmacias no se encuentra dicho producto, y los precios que reclama el estraperlo han subido de 5 chelines y 6 peniques a 32 y 6 las cien tabletas. Una sola tableta de atebina, que ha costado algunas semanas costaba un penique, vale ahora dos chelines.

Inglaterra y los Estados Unidos suministran a la India sustitutos sintéticos de los preparados alemanes para combatir la malaria, atebina y plasmoquina, que apenas pueden encontrarse ahora, pero estos productos no pueden sustituir por completo a la quinina, ya que han de ser administrados bajo prescripción facultativa, lo cual es imposible en un país como la India, en el que han de tratarse anualmente cien millones de casos.

FLORENCIO

Peluquero de Sras.

● Ofrece sus servicios en ●
● LARGA, 77. - TLF. 1420 ●

Leña de OLIVO. Cocina Calefacción.
RIVELOTT. Teléfono 1803.



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:

"1701.—Felipe V confirma todos los privilegios de esta ciudad, haciendo otras singulares mercedes.

1854.—Anunciase la desaparición oficial del cólera en Jerez, cantándose el Te-Deum el 28 del mismo mes."

Contrajeron matrimonio en Jerez, don José Almoní Martínez con la señorita María Josefa Cala Díaz y don Antonio Cerero Herrera con la señorita María del Rosario Moreno Olmo.

Tuvo lugar la inauguración del Con sultorio médico que establecieron en su casa establecimiento de tejidos, calle de San Marcos, 1, los señores Rodríguez Hermanos, corriendo aquél a cargo de los profesores médicos don Manuel Alemán, don José Blanco y don Ricardo Sánchez.

Presidieron el acto inaugural el párroco de San Marcos, don Luis Montero; el P. Cabello, de la Compañía de Jesús y el secretario del Excelentísimo Ayuntamiento, don Eduardo López Pérez.

Los dueños de la casa, señores don Manuel, don José y don Ambrosio Rodríguez hicieron los honores a sus invitados.

HACE 25 AÑOS

Tuvo lugar en la filial de San Dionisio una Asamblea o Junta organizadora de las fiestas del Centenario de la Inmaculada Concepción.

Fué destinado al Regimiento de Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria, el primer teniente de Caballería, don Antonio Freyre y García de Leániz.

Tomó posesión de su cargo el nuevo inspector de Policía, don Francisco Alonso Rodríguez.

Se celebraron en el cortijo de "Roa labota" las faenas de herradero y vacunación de las reses de la ganadería del marqués de Villamarta.

Se herraron y vacunaron 110 machos y 77 hembras, dirigiendo las faenas el conecedor de la ganadería, Pedro Amador y actuando de auxiliares, Diego Fernández "Mosco" y José Romero "Romerito".

Varios aficionados de ésta se trasladaron a El Bosque, apartando diez novillos de la ganadería de D. Diego Martín, que serían estoqueados el domingo en Málaga por los diestros Bernardo Muñoz "Carnicerito" y Francisco Checa.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Efectos Públicos

Interior 4%, 90'50; Exterior 4%, 100'25; Tesoros 3% 1940, 101'25.

Acciones

Pueden pasar por las Oficinas del tecedor, 342, Banco Español de Crédito, 444; Banco Hispano Americano, 365; Banco Previsores 50, 190; Hidroeléctrica Española, 403; Mengemor, 282; Alberche, ordinarias, 123'50; Unión Elect. Madrileña, 131'50; Teléfonos, pref., 153'75; Teléfonos ord., 327; Minas de Rí, 246; Pelguera, 217; Con sorsorio Almadradero, 240; Unión Fénix, 760, M. Z. A., 162; Madrileñas de Tran vías, 163; El Águila, 335; Azucarera, ordinarias, 139; Altos Hornos, 230; Esp. de Petróleos, 163; Explosivos, 385; Explosivos nuevas, 376.

Subsidio de Vejez

A COBRAR

Puede pasar por las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión, Caballeros, 15, para recoger el carnet de subsidio y hacer efectiva la primera liquidación practicada a su favor: José Cala Moreno, Francisco Márquez Medina, Carmen Martínez Casal, Antonio Moreno Codina, Emilio Oferral Regife, Rosario Benítez Lobo, Diego Bellido Carrasco, Mercedes Sánchez Valle, Juan Aguilar Arellano, Juan R. Romero Gótica, Teodoro Beas López, Manuel Moscoso Gallego, José Alegre Sotelo, Gregorio Montero Pérez, María García Rodríguez.

AVISO

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

El día 26 del actual se pagarán las nóminas de combatientes y excombatientes correspondiente al mes de septiembre, de diez y media a una y media.

Jerez, 23 de octubre de 1942.—El jefe local, Francisco O'Neale.

MODAS

Señoras, comprad vuestros sombreros en casa Viuda de Amezuá, San Agustín 15. Nuevos modelos para esta temporada: Elegantes sombreros para novias.

DEPORTES

Fútbol

LA ALINEACION DEL XEREZ EN CEUTA

En la mañana de hoy saldrán para Algeciras los jugadores que mañana defenderán en Ceuta los colores xereceistas en el partido de Liga contra aquel titular.

La alineación definitiva se decidirá sobre el terreno, pero forman parte de la expedición los siguientes elementos: Larios, Válcárcel, Guillamón (que jugará de defensa en sustitución de Juande, que se encuentra algo enfermo de la vista), Paquirini, Málaga, Gonzalo, Ventura, Fermín, Alfonso, Mera, Rincón y Pineda.

El partido, como ayer anticipábamos, será radiado.

LOS "GOLEADORES" DE LA PRIMERA DIVISION

He aquí la lista de los jugadores que han metido tantos en los partidos, hasta ahora jugados:

A la cabeza de los autores materiales continúa Arbiza, el discutido centro delantero del Madrid, con 6 tantos.

Le siguen con cuatro, López (Sevilla) y Juncosa (Español).

Con tres, Pepillo, Berrocal y Torron tegui (Sevilla); Leal y Marín (Gra-

nada); Duque (A. Bilbao); Murruaga (Betis); Duque (A. Bilbao); Epi (Valencia); Basilio (Castellón); Paquirini (Coruña); y Mariano (A. Aviación).

Con dos, Saro y Bescós (Betis); Mundo, Igoa y Asensi (Valencia); Pá nizo Iriondo y Zarra (A. Bilbao); Hernández (Castellón); Chas (Oviedo); Marcal y Jorge (Español); Sauer (Zaragoza); y Trompi (Granada).

Con uno, Campanal y Mateo (Sevilla); Alsua y Moleiro (Madrid); Amadeo (Valencia); Viar, Elces y Gárate (A. Bilbao); Caballero, Guimaraes y Cuqui Bienzobas (Coruña); Emilián, Herrero y Antón (Oviedo); Martínez Catalá y Aldana (Zaragoza); Arenzibia (A. Aviación); Nicola y Mas (Granada); Martín y Valle (Barcelona); Huguet (Español); y Elzo y Andrade (Castellón).

Natación

LOS CAMPEONATOS DE EDUCACION Y DESCANSO COMENZARAN EL DIA 25

Madrid.—El próximo domingo comenzarán los campeonatos nacionales de natación de la Obra de Educación y Descanso.

Terminarán el día 28 y participarán 257 nadadores que representan a 28 provincias españolas.

Entre ellos figuran los "ases" de este deporte por lo que las interesantes jornadas que se desarrollarán en la piscina de la isla constituyen una contrapartida de los Campeonatos nacionales oficiales celebrados en septiembre en Tenerife.

Las pruebas tendrán carácter de eliminatorias por equipos provinciales.

Cada provincia presentará un solo nadador por prueba.

Ajedrez

TORNEO NACIONAL DE AJEDREZ SIGUE EN PRIMER LUGAR FUENTES

Zaragoza.—En la novena ronda del torneo nacional de ajedrez, celebrado en el Centro Mercantil, los resultados han sido los siguientes:

Martínez Mocete vence a Ribera y Meña vence a Casas.

Anoche, el partido Rey Ardid-Ribera, tuvo que suspenderse sin decisión.

En el partido de esta noche, el campeón de España, doctor Rey Ardid, ha hecho tablas con el madrileño Fuentes. Ha jugado a continuación Rey Ardid contra Ribera, cuyo partido fue suspendido la noche de ayer. Gano Ribera. Después de esta novena ronda, la clasificación general es como sigue:

1. Fuentes, 6 puntos.
2. Martínez Mocete, 5 y medio.
3. Ribera, 4 y medio.
4. Rey Ardid, 4.
5. Casas, 3 y medio.
6. Medina, 3 y medio.

EL DR. PAZ GENERO

ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
TRASLADÓ SU CONSULTO:
RÍO A NARANJAS 10

VENDESE

Desnatadora (Sueca) nueva. Escribir Barquillo, 30. Lechería, Madrid

Hoy Sábado, a las 4 de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de la señora

Doña María Josefa Franco

CORRALES

Esposa que fué de D. Jesús González y González

Que falleció ayer, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

Su viudo, hijos, padre, hermanos políticos, primos y demás familia, RUEGAN asistan al funeral, en San Pedro, a las 3 1/2, y acto seguido a la conducción de su cadáver.

Vivía: Clavel 28. Suplican don Fidel González y don José García

En la Facultad de Medicina de Cádiz se crea el COLEGIO MAYOR "FRAY DIEGO JOSE DE CADIZ"

Disposiciones Oficiales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se establecen normas para regular la elaboración de las reglamentaciones de trabajo.

Gobernación.—Decreto estableciendo la situación de disponible forzoso en los Cuerpos Generales de Policía y Policía Armada y de Tráfico.

Educación Nacional.—Decretos creando en la Facultad de Medicina de Cádiz el Colegio Mayor del Beato Fray Diego José de Cádiz, y declarando artístico el Jardín Botánico de Madrid.

Obras Públicas.—Decretos nombran al presidente del Consejo de Obras

Públicas a don José María Royo-Villanova Urieta.

Industria y Comercio.—Decretos sobre supresión de las percepciones variables sobre grasas de importación.

GRANDES EXISTENCIAS DE TEJAS PLANAS

El material más económico para techar

RAFAEL FLORES

Materiales de Construcción
Espíritu Santo, 1. Teléfono 1031

barcelona
pº de gracia, 3

sevilla
plª calvo sotelo, 6

Juliola fitte

serrano 28

madrid

presentará su Colección de Otoño-Invierno, y una Selección de la Colección de Otoño-Invierno de

Lucien Lelong
de París,

los días 1 y 2 de Noviembre, a las cinco de la tarde, en el Hotel de Los Cisnes.

Sólo por rigurosa invitación, que debe solicitarse a dicho Hotel.

Todos los núm
tienen reintegr
Premiado con

5.869.—Sevilla,
na, Málaga

Con 100

20.231.—Salaman
Con 50.000

34.812.—Santiag
Barcelona

Con 3.00

741.—Villafr
Cazalla del

Lugo, Sevi

4.791.—Guadix,
na, Huelva

17.036.—Madrid
Ceuta

21.801.—Sevilla

23.734.—Sevilla,
del Cañill

23.881.—Burgos
Vigo, Pam

25.596.—Oviedo,
Palencia, S

30.345.—Barcelo
34.536.—Alamed

nada, Luce

38.805.—Vallado
42.224.—JEREZ

TERA.

44.306.—Bilbao

47.315.—Zaragoz

49.464.—Madrid

49.998.—Zaragoz

Premiados co

UN

DE

71 81 82

CEN

367 135 223 758

263 786 827 302

115 290 692 548

303 340 384 399

219

697 562 192 174

842 455 033 868

745 101 292 135

335 586 387 799

DO

376 447 377 571

130 666 260 302

251 389 135 401

TE

164 637 422 099

981 149 320 794

149 685 805 735

778

CUA

961 614 997 131

402 161 216 240

601 914 888 591

227 492 315 734

CINC

595 449 816 446

336 125 372 591

508 491 752 534

240 801 669

SEI

638 289 618 993

913 724 642 276

260 223 691 469

213 865 676

SIE

083 078 544 517

232 434 611 255

985 224 305 486

OCH

192 224 778 196

115 335 548 248

625 534 464 034

534 455

NUE

359 296 710 143

202 189 723 273

458 699 225 550

836 948 864

DIE

928 942 874 654

882 667 479 027

849 514 054 814

015 336 674 389

ONC

780 395 886 119

679 215 714 261

632 100 267 747

175 529 181 962

DOC

918 601 842 078

942 055 462 137

115 647 882 164

147 963 631 425

TREC

450 571 983 415

390 829 909 282

984 177 834 092

CATO

286 168 241 984

202 888 856 723

443 355 354 822

740 763 716 735

QUIN

550 623 864 714

116 428 882 594

916 262 620 675

729 425 424 830

DIEZ Y

144 755 296 559

419 798 089 717

321 334 995 188

895 277 978 596

ES LOTERIA NACIONAL

Todos los números terminados en 9 tienen reintegro.

Premiado con 200.000 pesetas.

5.869.—Sevilla, Granada, Barcelona, Málaga.

Con 100.000 pesetas.

30.231.—Salamanca.

Con 50.000 pesetas.

34.812.—Santiago, Murcia, Málaga, Barcelona.

Con 3.000 pesetas.

741.—Villafranca del Panadés, Cazalla de la Sierra, Algeciras, Lugo, Sevilla.

4.791.—Guadix, Madrid, Barcelona, Huelva, Valencia.

17.036.—Madrid, Bilbao, Sevilla, Ceuta.

21.801.—Sevilla.

23.734.—Sevilla, Madrid, El Ferrol del Caudillo, Málaga.

23.881.—Burgos, Jativa, Madrid, Vigo, Pamplona.

25.596.—Oviedo, Badajoz, Sevilla, Palencia, Salamanca.

30.345.—Barcelona.

34.536.—Alameda, Valencia, Granada, Lucena, Málaga.

38.805.—Valladolid.

42.224.—JEREZ DE LA FRONTERA.

44.306.—Bilbao.

47.315.—Zaragoza.

49.464.—Madrid.

49.998.—Zaragoza.

Premiados con 500 pesetas.

UNIDAD

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NUEVE MIL

DIEZ MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CATORCE MIL

QUINCE MIL

DIEZ Y SEIS MIL

DIEZ Y SIETE MIL

DIEZ Y OCHO MIL

DIEZ Y NUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTISEIS MIL

719 458 975 392 936 964 793 564 315

657 686 100 603 040 701 795 610 742

185 295 379 671 631 070 901 088 501

517

TREINTA Y SEIS MIL

TREINTA Y SIETE MIL

TREINTA Y OCHO MIL

TREINTA Y NUEVE MIL

CUARENTA Y UN MIL

CUARENTA Y DOS MIL

CUARENTA Y TRES MIL

CUARENTA Y CUATRO MIL

CUARENTA Y CINCO MIL

CUARENTA Y SEIS MIL

CUARENTA Y SIETE MIL

CUARENTA Y OCHO MIL

CUARENTA Y NUEVE MIL

CINCUENTA MIL

CINCUENTA Y UN MIL

CINCUENTA Y DOS MIL

CINCUENTA Y TRES MIL

CINCUENTA Y CUATRO MIL

CINCUENTA Y CINCO MIL

CINCUENTA Y SEIS MIL

CINCUENTA Y SIETE MIL

CINCUENTA Y OCHO MIL

CINCUENTA Y NUEVE MIL

CINCUENTA Y CINCO MIL

CINCUENTA Y SEIS MIL

CINCUENTA Y SIETE MIL

CINCUENTA Y OCHO MIL

CINCUENTA Y NUEVE MIL

CINCUENTA Y CINCO MIL

CINCUENTA Y SEIS MIL

CINCUENTA Y SIETE MIL

CINCUENTA Y OCHO MIL

CINCUENTA Y NUEVE MIL

CINCUENTA Y CINCO MIL

CINCUENTA Y SEIS MIL

CINCUENTA Y SIETE MIL

CINCUENTA Y OCHO MIL

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—San Rafael Arcángel.

Jubileo Circular.—En 1ª Merced. Mañana: En San Juan de los Caballeros.

En la Merced.—Final de la solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael. A las siete de la tarde, con plática por el R. P. Manuel Fernández, comendador de la Orden Mercedaria.

A las diez, misa solemne.

En los Remedios.—La Adoración Nocturna celebrará solemne vigilia de la realeza de Cristo, siendo general a primera hora y cubriendo turno el cuarto.

Dará principio a las diez y media de la noche de hoy, con exposición de S. D. M. y plática por el director espiritual, cantándose, después, Te Deum e Invitorio solemnes.

La Santa Misa se celebrará a las cinco de la mañana del domingo.

En San Francisco.—Último día del triduo a San Rafael Arcángel, comenzando el ejercicio a las siete y media de la tarde.

A las diez, misa solemne a toda orquesta, estando el panegírico a cargo del R. P. Fray Leonardo Ibáñez, vicario de este convento.

En el Carmen.—A las ocho y media de la noche el ejercicio de la Salve con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

En Santo Domingo.—Cultos del mes del Rosario. A las nueve, misa cantada. El ejercicio de la tarde, a las siete y media.

En la Santísima Trinidad.—Segundo día del triduo que las señoras adoradoras del Santísimo dedican a Cristo Rey en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media de la tarde, predicando el presbítero don José Jaén.

Mañana domingo, a las nueve y media, misa solemne y Comunión general.

ROGATIVAS POR LA PAZ DEL MUNDO

Como las anteriores, mañana domingo, a las seis de la misma, saldrá de la iglesia parroquial de San Miguel el Rosario de la Aurora para pedir por la paz del mundo.

Al regreso de la comitiva, después de recorrer varias calles de la feligresía, habrá misa de Comunión general.

EN SAN IGNACIO. - SOLEMNE TRIDUO A CRISTO REY

Con gran concurrencia de fieles dió comienzo a las siete y media de la tarde de ayer en la iglesia de los PP. de la Compañía, el solemne triduo que en honor de Cristo Rey, celebran las Congregaciones del Apostolado de la Oración y Guardia de Honor.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Francisco Enciso, S. J.

Mañana domingo, fiesta de la Realeza de Cristo, habrá a las nueve, misa solemne y Comunión general de todas las Asociaciones piadosas establecidas en dicho templo, quedando después expuesto S. D. M. durante todo el día, estableciendo turnos de vela.

Por la tarde, a las siete y media, el ejercicio del triduo como en los días anteriores, añadiéndose las Letanias y haciéndose el acto de consagración al Sagrado Corazón.

ROSARIO DE LA AURORA

Mañana, a las seis de la misma, saldrá de la iglesia de Santo Domingo el Rosario de la Aurora, que recorrerá las calles Marqués de Casa Arizón, Ponce, Guadalete, Beato Juan Grande y a su iglesia.

La Virgen del Rosario espera de todos sus devotos jerezanos que en este último domingo de octubre, sabrán desahogarse y formar parte en las filas que despertarán con el canto del Ave María a muchas familias cristianas, invitándolas a levantar su corazón a Dios por medio de la Virgen, implorando sus misericordias en favor nuestro.

Hoy en San Miguel

LA FIESTA DE SAN RAFAEL, PATRON DEL GLORIOSO CUERPO DE CABALLEROS MUTILADOS

Como repetidamente hemos anunciado, a las diez de la mañana de hoy se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel una misa rezada que el glorioso Cuerpo de Caballeros Mutilados dedica a su excelso Patrono, el Arcángel San Rafael.

Al expresado acto asistirán con las autoridades locales todos los Caballeros Mutilados pertenecientes a esta Comarca.

El Municipio ha concedido vacación por todo el día a los Caballeros Mutilados a su servicio.

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad del Arcángel San Rafael, están de días el provincial de los Carmelitas, muy R. P. Rafael Rangel Castellanos, y los presbíteros señores Rodríguez González, Rodríguez Remesal, Fernández Crohare y Serrano Calderón.

Señoras doña Rafaela Bohóquez, viuda de Belando; doña Rafaela Mejías, de Cala, y señorita Rafaela García Benítez.

El conde de las Mirandas de Santa Cruz y los señores Fernández de Boadilla y Abreu, Delage Ferraro, Almadana, Romero y García-Pelayo, Guerrero Torres, Caballero Bonald, Manzano, Romero Benítez, Albarrán Sendrós, Montero Moreno, Peña Caballero, Peña Rivas, Lorente Roldán, Iglesias, Durán Magán, Vidarte, Fernández de Haro, Fernández Jiménez, Esteve Guerrero, Esteve y Fernández-Caballero Becerra Barrera, Cauqui Gómez, López-Meneses y de Cala, Quevedo, Díez e Hidalgo, Ysasi y García del Salto, García del Salto e Izquierdo, Bonald Martínez, de la Calle y Pizones, Rodríguez Fernández, Cala Rodríguez, Rodríguez Franco, Gavilán Vázquez, Soto Flores, López-Cepero y Armosa, López-Cepero y Alonso, Benítez Lecea, Benítez Lagos, Navarro Balao, Durán González, García del Salto y Díez, Argudo Rivero, Romero de la Quintana, Soto Pérez, Paullada Varela, García Soto, Balao Vargas, Martín de Castro, Rivero Dávila, Durán Serrano, Ortega Salido, Gutiérrez González, Cano Sánchez, García del Salto y García, Cáliz Navarro, Bravo Rubens, Molina Surga, Cano Fernández, Pérez Caraballo, Freyre y García de Leaniz, Navarro Fernández, López Castillo, Ortega Palencia, Virués de Segovia, Rosa Soto, Franco Campos, Rodríguez Carribero, Maraver, Andriano Delgado, Tamayo Cáliz, González Ruiz y nuestro querido compañero de redacción don Rafael Pozo, Roldán.

—Kilométricos. Bizcochos, 4.

—El Consejo de Administración de la Asociación Jerezana de Caridad felicita a todos los que llevan el nombre de Rafael, esperando de su generosidad el envío de una limosna en celebración del día de su santo.

—Fue ayer felicitado por celebrar su onomástica el director de la Banda Municipal, don Germán Álvarez Beigbeder.

—Fornos. Comedor y Bar.

—Con sus hijas María Jesús y María del Carmen ha salido para Puen-Genil, la señora doña Francisca Padilla.

Por acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, fecha 23 del corriente, se prorroga hasta fin de mes el plazo voluntario para pago de los arbitrios municipales de ALCANTARILLADO Y GUARDERÍA RURAL.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer tuvo lugar un desenlace funesto la grave enfermedad que venía padeciendo la virtuosa señorita Milagritos Cruz Molins, hija del que fue querido compañero de Redacción don Luis Cruz Pérez (que santa gloria goce).

Ha soportado la cruel dolencia que le ha llevado al sepulcro con la resignación de una santa, confiada en que en el seno de los justos iba a permanecer eternamente al lado de sus progenitores, que en ella pusieron todas sus ilusiones hasta que la dejaron para siempre.

¡Pobre Milagritos Cruz!

Reposo eterno le concederá Dios con su misericordia infinita, y a sus hermanos y a sus tíos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar este nuevo y terrible golpe, cuando aún estaba latente el recibido con motivo del trágico accidente que en pocos días segó la vida de la madre cariñosísima de la finada.

La Redacción de AYER, sintiendo como cosa propia el fallecimiento prematuro de la angelical señorita, pide una oración a sus lectores por el descanso eterno de su alma.

—Confortada con los auxilios espirituales dejó de existir ayer la señora doña María Josefa Franco Corrales (q. s. g. h.), esposa que fué de don Jesús González y González.

La conducción del cadáver a la necrópolis tendrá lugar a las cuatro de esta tarde.

- VERMUT -

GARVY

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado. 200.000.000,— de ptas.

Capital totalmente desembolsado. 125.000.000,— " "

Reservas. 90.528.661,56 " "

Eje-uta bacariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm 2.

REAL TESORO

JEREZ - COÑAC

CLAUSURA DEL CURSILLO PROVINCIAL DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO

En el Sanatorio de Santa Rosalía.-Conferencia del doctor don José Girón Segura.-Sobre "Deontología Médica" disertó el Padre La Cruz.-Discurso del Jefe Provincial de Sanidad

En las bodegas de Pedro Domecq, S. A.

Nuestra ciudad fué designada para la sesión de clausura del Cursillo de Perfeccionamiento Médico celebrado en Cádiz en estos últimos días.

Los excursionistas, en número de más de un centenar, llegaron a Jerez en el tren ascendente de las diez y media de la mañana, transbordando a dos vagones que se adosaron a la locomotora del ferrocarril urbano, que cruzó las calles del recorrido hasta llegar a la plaza de Santiago.

En ésta, que ofrecía animadísimo aspecto, esperaban a los excursionistas, el alcalde accidental, don Andrés Fereán López; teniente de alcalde don Fernando Silvera y Rodríguez Navas y secretario del Ayuntamiento don Modesto Marín Ruiz, que integraban la comisión de la Excelentísima Corporación Municipal; secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Rafael Almadaña Blanco, en representación del jefe local del Movimiento; autoridades y muchos médicos jerezanos.

El recibimiento fué en extremo afectuoso y simpático.

La mayoría de los cursillistas se trasladaron a pie al Sanatorio de Santa Rosalía, donde habían de celebrarse los actos de referencia.

EN EL SANATORIO DE SANTA ROSALÍA

Evoca para nosotros este Sanatorio del que es alma el doctor don José Girón Segura, los más gratos recuerdos desde su fundación.

En las hojas del álbum de visita, en sus primeras páginas, se registran autógrafos de jerezanos tan beneméritos como don Micaela Parada, viuda de Vega, que puso, por decirlo así, la primera piedra de tan hermosa obra cristiana; del ilustre jerezano e ilustre patriota don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, del caballeroso don Patricio Garvey y González de la Mota, todos ellos latentes en la memoria de los hijos de esta tierra.

Otro autógrafo llena las páginas de este libro, es uno de José Antonio, el Fundador de la Falange, en el que dedica emotivas líneas al autor de sus días.

En el comedor del Sanatorio, el doctor Girón Segura ofreció un desayuno a los cursillistas.

EL SOLEMNE ACTO DE LA CLAUSURA DEL CURSILLO

En uno de los amplios salones del Sanatorio tuvo lugar el acto de clausura del Cursillo de Perfeccionamiento Médico de la provincia.

Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación Provincial, gobernador interino de la provincia, camarada Aquiles Pethengi, que tenía a su derecha al alcalde accidental de esta ciudad, camarada Andrés Fereán López; teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, camarada Francisco Jiménez Alfaro, en representación del alcalde de la capital; secretario local del Movimiento, camarada Rafael Almadaña Blanco, en representación del jefe local; teniente de alcalde del Ayuntamiento gaditano, camarada José Horras; presidente del Colegio Oficial Médico de Cádiz, don José Gómez Plana; inspector local de Sanidad, don Salvador Dastis Pérez; teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jerez, camarada Fernando Silvera y Rodríguez Navas, y religioso dominico Reverendo Padre Fr. Tomás Lombardero.

A la izquierda del excelentísimo señor gobernador de la provincia tomaron asiento el comandante general del Departamento Marítimo de Cádiz, don Fausto Escrigas; el inspector provincial de Sanidad, don Donato Fuejo; el presidente accidental de la Audiencia, magistrado don Pascual Díaz de los Santos; el presidente de la Junta Distrital del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, don Eduardo Ruiz de Velasco; los doctores don Fermín Aranda y Fernández Caballero y don José Girón Segura; el R. P. La Cruz, S. J.; el director del Hospital Militar de San Carlos, de San Fernando, señor Berenguer; el subdelegado de Hacienda, don Cecilio Gurrea Retortillo, y el director del Sanatorio de Santa Rosalía, Padre Jacinto.

El inspector provincial de Sanidad, señor Fuejo, expuso que había sido escogido Jerez, por circunstancias diversas para la celebración del acto de clausura del Cursillo Provincial de Perfeccionamiento Médico, añadiendo que no era el momento de dedicar el

glos a los señores que habían de tomar parte en el mismo.

Seguidamente concedió la palabra al doctor don José Girón Segura.

EL DOCTOR GIRON SEGURA

Este desarrolla la última conferencia clínica del Cursillo de la O.P.E. M., después de saludar a las autoridades en nombre del superior y Comunidad de la benemérita Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, agradeciendo el honor que se dispensa a Jerez y al Sanatorio de Santa Rosalía por celebrar en él la sesión de clausura.

El tema de la conferencia es "Tratamiento de la tuberculosis osteo-articular", y para entrar de lleno en su estudio hace una exposición de la evolución clínica y anatómico-patológica de las artritis tuberculosas en el niño y en el adulto, de su frecuencia en las distintas edades, de su importancia social y del sitio que ocupa en la lucha general anti-tuberculosa. Establecidas las diferencias y localizaciones de la enfermedad, expone los distintos medios terapéuticos, químicos y biológicos que se disponen para luchar contra estas afecciones, valorándolos según su eficacia.

A continuación se detiene en los diferentes medios de tratamiento a base de baños de sol, luz ultravioleta y cimatología puntualizando lo que debe y lo que no debe hacerse en el primer período evolutivo de la tuberculosis osteo-articular, cuyos medios de tratamiento son comunes en el niño y en el adulto.

Habla después del tratamiento local de la lesión tuberculosa en sus diferentes variedades de localización (columna vertebral, cadera, pie, etc.) y de los medios aconsejables para conseguir la curación sin deformidades permanentes, contracturas y posiciones viciosas. Establece la diferencia de tratamiento en el segundo período evolutivo de la tuberculosis osteo-articular en el niño y en el adulto y de las distintas conductas a seguir; dice que la tuberculosis en el niño tiene un tratamiento eminentemente médico, conservador y ortopédico, y en el adulto cuya tendencia a curación es menor o nula y la terapéutica cae fuera del alcance del médico práctico y entra de lleno en el terreno quirúrgico general o del especialista. Sintetiza las normas a seguir por el médico general aconsejando lo que debe y no debe hacerse para tratamiento de las complicaciones y en evitación de las deformidades permanentes y mutilaciones intempestivas.

El doctor Girón Segura es aplaudido con grandísimo entusiasmo.

LA CONFERENCIA DEL R. P. LA CRUZ

Después de diez minutos de descanso comienza a desarrollarse su animada conferencia el sabio religioso-jesuita R. P. La Cruz.

Versa sobre el tema "Deontología Médica" y más que conferencia, hace una charla familiar, dirigida a los médicos católicos, especialmente a los rurales, que son iguales que el sacerdote, que en la mayoría de los casos son las primeras figuras del pueblo, que saben guardar los secretos más íntimos de las familias.

Se extiende en grandes y atinadas consideraciones sobre el matrimonio cristiano, leyendo párrafos relacionados con el mismo, de una Encíclica de S. S. el Papa Pío XI, que recuerda a los médicos católicos que son todos los españoles después de la gloriosísima Cruzada Nacional.

El selecto curso sigue con extraordinario interés la palabra del Padre La Cruz, que trata el tema objeto de su conferencia con sumo tacto y elocuencia.

Una atronadora salva de aplausos suena al terminar aquél su peroración.

EL DOCTOR FUEJO, JEFE PROVINCIAL DE SANIDAD

Acallados los aplausos tributados al Padre La Cruz por su brillantísima peroración se levantó a hablar el jefe provincial de Sanidad, don Donato Fuejo.

Comenzó manifestando que serían repartidas entre los cursillistas las consignas recibidas de la Dirección General, que por premura de tiempo no puede glosar o comentar, como jefe provincial de Sanidad.

Se ocupa de la importancia que ha tenido el cursillo, al que se le va a poner digno remate en este acto, por la calidad de las materias tratadas en el mismo, tocadas con la

máxima autoridad y con la maestría acreditada y esperada por todos desde hacía muchos años.

Dedica a continuación cumplido elogio a la profunda y bellísima disertación explanada por el Padre La Cruz al tratar de los problemas y deberes de la ética profesional, de la conducta y de la actuación médica por medio de la cual serviremos al prójimo dentro de la moral cristiana.

Habló después extensamente de los problemas sanitarios en relación con la salud del pueblo español, que tenemos el deber de conservar y acrecentar para la mayor vitalidad de la raza, hoy más que nunca, ya que tenemos confiada—dice—la tarea de cuidar del crecimiento del país y la existencia como Estado está fijada a un aumento de nuestra población.

Aludió a las palabras pronunciadas en cierta ocasión por el Caudillo con relación al problema demográfico que tenía que llegar el día en que España contase con cuarenta millones de habitantes, haciendo resaltar a este tenor que el pueblo hermano de Portugal tenía 75 habitantes por kilómetro cuadrado.

Se extiende en grandes consideraciones con este motivo, hablando de la natalidad en el Reich y del aumento de la misma a partir del año 1923.

Esbozó con acierto diversos problemas sanitarios, con todo lujo de detalles y medios a seguir para encauzarlos.

Al terminar su disertación el doctor Fuejo, así como en varios períodos de la misma, fué muy ovacionado.

REPARTO DE DIPLOMAS

Seguidamente fueron llamados al estrado los cursillistas, a los que les fueron entregados los diplomas y consignas por el gobernador civil y el alcalde de esta ciudad, camaradas Pethengi y Fereán.

EN LAS BODEGAS DE DOMECQ

Desde el Sanatorio de Santa Rosalía se trasladaron los cursillistas a la plaza de Santiago, donde ocuparon el ferrocarril urbano que había de trasladarlos a las bodegas de "Pedro Domecq, S. A."

En el patio del Sagrado Corazón fueron recibidos por los señores marques de Domecq, don José de Domecq y de la Riva, don Manuel de Soto y de Domecq, don Juan Pedro de Domecq y Rivero y alto personal de la casa.

En la nueva bodega del embotellado de vinos tuvo lugar el almuerzo de fraternidad con que se ponía broche final al Cursillo, asistiendo las autoridades.

La comida discurrió en un ambiente de franca cordialidad y camaradería.

El doctor Gómez Plana dió lectura a los telegramas que se cursaron, dándoles cuenta de los brillantes actos celebrados al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, al jefe de la Casa Civil de S. E. el Generalísimo Franco, al excelentísimo señor general Gómez Ulla, presidente del Consejo General de los Colegios Médicos y al excelentísimo señor gobernador civil de Sevilla, camarada Manuel R. Lechuga Paños.

Las autoridades de la provincia regresaron en automóvil a sus respectivas procedencias.

Los cursillistas salieron para Cádiz en el correo descendente, recorriendo muchos de ellos diversos lugares de la población antes de la partida.



Las autoridades a la salida del Sanatorio de Santa Rosalía, después del acto de clausura. (Foto M. Iglesias).

Nuevos oficiales jurídicos de la Armada

Cádiz.—Ha terminado en la Escuela Naval el curso de capacitación de alumnos del Cuerpo Jurídico de la Armada y han sido promovidos al empleo de tenientes auditores de la Armada doce alféreces alumnos.—Cifra.

El giro telegráfico se restablece con Canarias

Madrid.—Se ha restablecido el servicio de giro telegráfico con las Islas Canarias. Este servicio estaba interrumpido por avería en el cable desde 1939.—Cifra.

La feria de Sevilla se aplaza

Sevilla.—El Municipio ha acordado el aplazamiento de la feria de abril por coincidir estas fiestas con las de Semana Santa a fin de no restar animación a ninguna de las dos y tendrá lugar en los días 29 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo.—Cifra.

¿Su porvenir, PUEDE ESTAR EN ESTE ANUNCIO

POR CORRESPONDENCIA, SIN abandonar sus ocupaciones ni su domicilio, pueden estudiar: SEÑORITAS, CABALLEROS Y JÓVENES

Contabilidad por partida doble en tres meses. Curso con libros 75 pesetas. Programa, 2.

CABALLEROS Y JÓVENES

Técnico de gasógenos en un mes. Profesión actualizada grandes rendimientos. Cursos 60 pesetas. Programa, 2.

Electricista montador. Radio, luces, etc., en un mes. Profesión solicitadísima y de muchas ganancias. Curso 60 pesetas. Programa, 2.

SEÑORITAS

Manicura en un mes. Especialización distinguida de excelentes ingresos. Curso 50 ptas. Programa, 2. Pida hoy mismo el programa de la especialidad que le interese, enviando su importe a

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL Y PROFESIONAL

(Legalmente autorizado)

Apartado, 100

ELDA (Alicante)

Anuncios breves

PERDIDA una goma de coche de calle Medina a Bodegas de Guerrero. Se gratificará a quien la entregue en General Franco 49 (Escritorios)

SE ARRIENDA finca completa libre de colonos carretera Sevilla. Informarán: Teléfono 1700, 5 tarde a 9 noche.

MEDIAS. Se cogen carterillas a máquina. Entrega en el día. Leales, 2.

MECANOGRAFIA. Clases para alumnos de ambos sexos. Collantes, 6. (Frente al Colegio de Atarazanas).

EN SEVILLA! Hotel Paraíso. Torrejón, 16.

VENDO vigas castaño, puertas, cancelas, maderas, pilistras. Razón: Cantos, 4.

VENDO tela metálica para filtros, mesa escritorio, máquina fotográfica. Granados, 5.

SELLOS. Compraría colecciones y lotes de sellos de mucha o poca importancia; también corrientes españoles de todas las épocas en cantidad. Giménez. Collantes, 6.

COMPRO calentador a leña, para baño. Razón, esta Administración.

EMPLEADO desea habitación independiente para dormir. Razón: D. José García. Letras, 14.

La guerra en el Pacífico

Melbourne.—Comunicado del Cuartel General aliado en Australia.

Owen Stanley: Continúan los combates al norte de la localidad de Cora Creek. La acción se ve dificultada por las lluvias y las condiciones atmosféricas.

Islas Salomón: En Buin los bombarderos aliados atacaron con concentraciones de buques enemigos, durante la noche, a pesar de la fuerte resistencia antiaérea. Todos los aviones regresaron de estas operaciones.

Diez toneladas de bombas fueron arrojadas; pero se desconocen los resultados del bombardeo.—Efe.

La zona no ocupada de Francia también enviará obreros a Alemania

Vichy.—El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana a las diez y media bajo la presidencia del mariscal Pétain. Al referirse a su último discurso el Presidente Laval dijo que la zona no ocupada debe enviar también obreros a trabajar a Alemania en una tercera parte, con objeto de no sobrecargar demasiado a la zona ocupada.

También informó del halagüeño resultado obtenido en estos dos últimos meses en la lucha contra el terrorismo y actos antinacionales. Los ministros rindieron homenaje al valor y al patriotismo de que han dado muestras la policía nacional.—Efe.

PIENSA EN TU ANCIANIDAD, obrero, procurándote una renta; para ello basta gestionar que tu en presario pague las cuotas del Subsidiado de Vejez. Si no te atreves a decirselo a él, acude al Instituto Nacional de Previsión.

¡Agricultores!

Para obtener un BUEN VINO precisa un porta-injerto adecuado. Los Establecimientos

E. Climent Bataller,

de plantas de viñas y semillas os ofrece las máximas garantías.

Para pedidos e informes a

Don José Luis Liaño

PLAZA ALADRO 8

JEREZ DE LA FRONTERA

la eminente

BRIGITTE HORNEY

en la gran película

TERRA

TRIUNFO

EN LAS

NUBES

HOY

ESTRENO

Teatro Villamarta

MAÑANA ESTRENO

LA MI LA LEGION!